

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros**

Núm. 4.593/2019

Don Francisco Javier Maestre Ansio, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de Los Ballesteros (Córdoba), hace saber:

Que, transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo plenario de 20 de septiembre de 2019 de aprobación inicial del Plan de Municipal de Vivienda y Suelo de San Sebastián de los

Ballesteros (PMVS-SS), y no habiéndose producido reclamación o alegación alguna durante el mismo, el acuerdo de aprobación ha sido elevado a definitivo.

El texto íntegro del citado PMVS-SS podrá consultarse en el siguiente enlace: <https://www.sansebastiandelosballesteros.es/noticia/aprobacion-definitiva-del-plan-municipal-de-vivienda-y-suelo>.

Se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para general conocimiento.

San Sebastián de los Ballesteros, 18 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Maestre Ansio.